



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.

FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; **“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos electorarios”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	COMITÉ DE SALUD RURAL LIUCURA ALTO
PERSONALIDAD JURIDICA	663
FECHA DE ELECCIONES	22 de abril 2023
HORA	08:00 - 16:00 horas.
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede Junta de Vecinos Liucura Alto.
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Liucura Alto S/N Cerro Negro Quillón.
INGRESO O.I.R.S.	DÍA 27/03/2023 N° 3522

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Roberto Holtmann Cifuentes.
	Juana Alvial Cid.
	Juan Olivares Orrego.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

/lim.-

Quillón, martes 28 de marzo de 2023